

PROCESO DE ADMISIÓN 2020

Mediante este documento les alcanzamos la información sobre el proceso de admisión del Colegio "Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús" correspondiente al año 2020.

En primer lugar, es conveniente recordar que mediante Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, emitida por el Ministerio de Educación en diciembre 2018, se ha aprobado las "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en educación básica-Anexos", la misma que establece disposiciones sobre el proceso de admisión de alumnos a Educación Inicial y Primer Grado de Primaria. Entre tales disposiciones se establece que bajo ningún motivo, se deben realizar evaluaciones a los niños en los procesos de admisión, inscripción, ingreso y/o matrícula en el nivel de Educación Inicial.

En cumplimiento de tales disposiciones les manifestamos a continuación el procedimiento que seguiremos:

I. Edades

Los postulantes al nivel Inicial deben haber cumplido la edad según el año al que postulan al 31 de marzo de 2019. De la misma manera, los estudiantes que postulan a primer grado de primaria.

II. Inscripción

A partir del miércoles 29 de mayo de 2019 podrá realizar el pago de inscripción en Tesorería, hasta el 01 de julio. Los padres de familia interesados en una vacante deberán presentar hasta el 03 de julio en la oficina de Secretaría del Colegio el **fólder del postulante** conteniendo la totalidad de documentos solicitados:

Del postulante:

- 1. Partida original de nacimiento.
- 2. Copia simple del DNI.
- 3. Una fotografía actualizada tamaño pasaporte a color, pegada en la solicitud de admisión al Colegio. (Formato P. Ad./01)
- En caso, el postulante esté cursando estudios en algún centro educativo, adjuntar la constancia de matrícula del SIAGIE y el informe escolar (libreta de notas).



De los padres del Postulante:

- 5. Copia simple del documento de identidad de cada uno de los padres.
- 6. Una fotografía **actualizada** tamaño pasaporte a color de cada uno de los padres pegada en la solicitud de admisión. (Formato P. Ad./01)
- 7. Carta impresa en la que la familia postulante se presenta al Colegio. La carta deberá de tener una extensión de una a dos páginas a espacio simple.
- 8. Documentos que certifiquen los criterios de priorización en caso los cumplan. Ver tabla de criterios más abajo (solicitar constancia en Tesorería).

Otros documentos:

- 9. Solicitud de participación en el proceso de admisión (Formato P.Ad./01)
- 10. Informe económico de los padres del postulante mediante el cual se demuestra la capacidad de afrontar y sostener los costos académicos (Formato P.Ad./02)
- 11. Copia del recibo de pago efectuado en Caja (más abajo se detalla el monto).

III. Costo del Proceso de Admisión al Colegio "Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús" 2019

Para cubrir los costos del proceso de admisión a inicial y primer grado de primaria 2020, los padres interesados deberán abonar el monto de S/ 195.00 por derecho a la participación del proceso de admisión y S/ 5.00 por la solicitud de admisión (cualquier error en la solicitud tendrá que adquirir una nueva).

IV. Descripción de las actividades del proceso de admisión 2020:

A. REUNIÓN INFORMATIVA Y VISITA AL COLEGIO.

Se convocará a las familias interesadas en participar en el proceso de admisión 2020 para el nivel inicial 3, 4 y 5 años, y primer grado de primaria para asistir a una reunión informativa y visita al colegio en cualquiera de las siguientes fechas: 25 de mayo, 01 de junio, 08 de junio o 15 de junio a las 11:00 a.m.

Los interesados deberán confirmar su asistencia, del 13 de mayo al 14 de junio:

- Enviando un mensaje al correo electrónico del Colegio: contacto@esclavasaqp.edu.pe indicando nombre del postulante, edad o grado al que postula, nombre y DNI de la(s) persona(s) que asistirán, así como la fecha en la que realizarán la visita.
- Acercándose a Secretaría del Colegio, indicando los datos que se requieren.

B. ENTREVISTA

Entrevistas familiares a llevarse a cabo en el Colegio del 24 de junio al 19 de julio, según cronograma y horario que se comunicará oportunamente.



C. JORNADA RECREATIVA FAMILIAR

Según cronograma, el sábado 17 de agosto de 9:00 a.m. a 12:00 m. desarrollaremos diversas actividades lúdicas.

V. Reglas del sistema de ofrecimiento de vacantes del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

- 1. En caso la oferta de las vacantes sea inferior a la demanda, de acuerdo a lo dispuesto en el Compromiso 2 de las "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en educación básica" aprobada por Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, el Colegio aplicará criterios de priorización para el otorgamiento de una vacante, los que no se basan en características ni capacidades del postulante, salvo en el caso que el postulante tenga necesidades educativas especiales que el Colegio no esté en la capacidad de atender; necesidades que deberán ser declaradas durante el proceso de admisión a fin de revisar si el Colegio está en la capacidad de atenderlos.
- 2. Los criterios de priorización establecidos (ver tabla más abajo) tienen un puntaje determinado. Por tanto, los postulantes que obtengan el mayor puntaje serán priorizados para el otorgamiento de una vacante.
- 3. En el caso que existan postulantes que obtengan el mismo puntaje y solamente quede una vacante libre, se otorgará la misma al postulante que hubiese presentado primero su expediente de admisión completo y libre de observaciones, según estructura establecida por el Colegio.
- 4. Detalle de criterios de priorización tomando en cuenta el Compromiso 2 de las "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en educación básica - Anexos" aprobada por Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, emitida por el Ministerio de Educación en diciembre 2018

Criterios	Asignación del Puntaje
 Familias que conocen, aceptan y se comprometen con la propuesta educativa del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Cf: Propuesta Educativa, Reglamento Interno y Normas de convivencia escolar de los estudiantes. 	Según cumpla con el criterio: hasta 55 puntos.
 2. Hermanos de estudiantes matriculados en el Colegio. Hijo/a de padres que laboran o han laborado en el Colegio. Hijo/a de exalumnas del Colegio que cursaron al menos una etapa escolar. Hijo/a de padres que laboran o han laborado en obras de la Congregación. 	Si cumple con el criterio: 5 puntos No cumple con el criterio: 0 puntos



VI. Cuota de Ingreso al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

La Cuota de Ingreso al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús es un monto que les corresponderá pagar a los padres de familia cuyo hijo/a haya sido admitido al Colegio y aceptan la vacante, es un único pago que los padres de familia abonan de forma previa a la matrícula de su hijo/a al Colegio. La Cuota de Ingreso correspondiente a la admisión al nivel Inicial y Primaria es de S/. 3000 (tres mil 00/100 soles). El plazo de cancelación para hacer efectiva la aceptación de la vacante es hasta el 01 de octubre de 2019.

VII. Cronograma del proceso de Admisión al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús 2019

Fecha	ACTIVIDAD DEL PROCESO
Del 13 de mayo al 14 de junio	Inscripciones para participar en la reunión informativa y visita al Colegio.
25 de mayo 01 de junio 08 de junio 15 de junio	Reunión informativa y visita al Colegio de 11:00 a 1:00 p.m.
Del 29 de mayo al 3 de julio	Inscripción de familias postulantes y presentación de expedientes.
Del 24 de junio al 19 de julio	Entrevistas familiares
17 de agosto	Jornada recreativa familiar de 9:00 a 12:00 m.
21 y 22 de agosto	Resultados Finales (Cartas de aceptación).
01 de octubre	Fecha límite de pago de la cuota de ingreso.
21 y 22 de octubre	Convivencia ingresantes 3, 4 y 5 años
23 y 24 de octubre	Convivencia ingresantes para Primer grado de Primaria
29 de noviembre	Reunión Padres de Familias Ingresantes

Comité de Admisión del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

Arequipa, mayo de 2019